
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.121.954.957
ROMERO FARFAN
APELLIDOS
JERSSON ANTONIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-1998
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
15-JUN-2016 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-5200100-00838378-M-1121954957-20160701
0050321342A 1
46058154



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

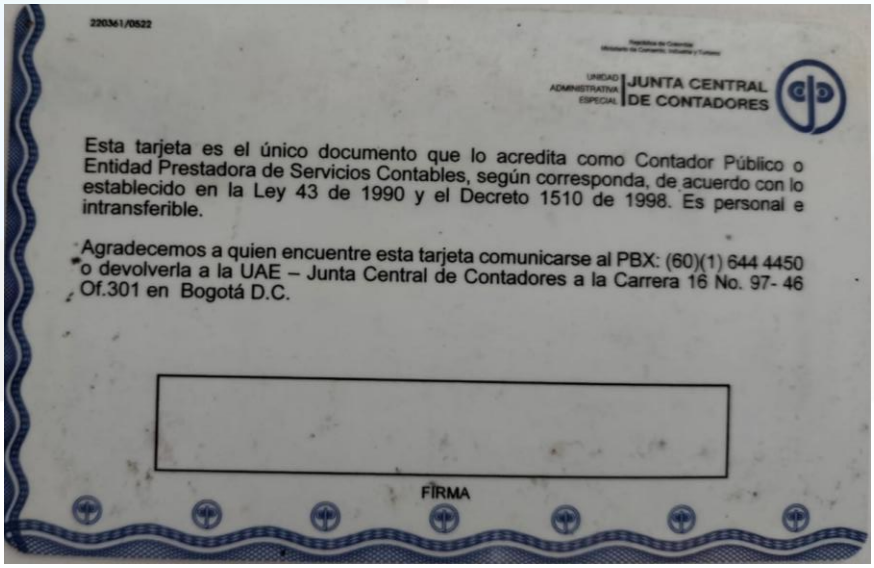
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

308003-T

JERSSON ANTONIO
ROMERO FARFAN
C.C. 1121954957
RES. INSCRIPCION 142 DEL 25/04/2023
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

357372 357131



220361/0522

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 9 8 A 8 0 8 F 4 9 5 B 5 A 9 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JERSSON ANTONIO ROMERO FARFAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121954957 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 308003-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Yo, JERSSON ANTONIO ROMERO FARFAN, Contador Público de profesión, identificado como aparece al pie de mi firma, con Tarjeta Profesional No. 308003-T expedida por la Junta Central de Contadores Públicos, entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICO QUE:

La empresa CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO identificada con número de identificación tributaria 901.960.257-2 con domicilio fiscal en la ciudad de Bogotá, cuya actividad principal es las actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por concepto de aportes a la seguridad social de sus empleados, y que el último pago corresponde al mes de julio de 2025, efectivamente pagado en el mes de agosto del presente año.

Se expide esta certificación a solicitud de la parte interesada, para poder cumplir con los requisitos que se le exigen, y tiene validez de un mes calendario a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia, se firma este documento a los 8 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,



JERSSON ANTONIO ROMERO FARFAN
Contador Público
T.P 308003-T
C.C 1.121.954.957 de Villavicencio